POSESIONES EFECTIVAS

Posesión Efectiva de la herencia testada de Oriette Eugenia Arancibia Alfaro

Publicado el 22/06/2026

Por resolución de 11 de septiembre de 2025, en autos Rol V-100-2025, el 27° Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de herencia testada de la causante ORIETTE EUGENIA ARANCIBIA ALFARO, a su heredera universal testamentaria, su hermana ANA SYLVIA ARANCIBIA ALFARO. Testamento abierto de fecha 11 de octubre de 2018, otorgado ante la Notario Suplente de la Primera Notar a de Las Condes, doña Lila Sierra Mejía, bajo el Repertorio N° 3465 2018, e inscrito en el Registro Nacional de Testamentos bajo el N° 5640-2018.

SECRETARIO(A) DEL TRIBUNAL

27° Juzgado Civil de Santiago

Vea pdf